

Resolución que conforma Terna para Cargo en Notaría

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Cargo en Notaría

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 1 de febrero de 2019

Considerando:

Que el comité de selección integrado por Sr. Rafael Blanco, Decano de la Facultad de Derecho, Sra. Macarena Rodríguez, directora de Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Sr. Hugo Rojas, director de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, han efectuado la revisión de 18 postulaciones recibidas dentro de plazo y en conformidad a las bases de concurso.

Que, tomando en cuenta las trayectorias académicas y laborales, ha resuelto conformar la siguiente terna:

- Valentina Decarli
- Constanza Figueroa
- Valentina Ruddoff

Los antecedentes serán proporcionados a la notaría que ha solicitado la colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado en este concurso.

El comité aprovecha de agradecer a todas las personas interesadas en el cargo y las insta a seguir postulando en futuras convocatorias.

Comuníquese.

Rafael Blanco Suárez
Decano
Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Macarena Rodríguez Atero
Directora de Carrera
Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Hugo Rojas Corral
Director de Vinculación
con el Medio y RRII
Facultad de Derecho
Universidad Alberto
Hurtado